

siempre

p' adelante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



LLENA de GRACIA...

Aquellos riscos de Montejurra

(S. Baleztena)
pág. 8



DETECTOR DE MENTIRAS Y ENGAÑOS

(L. Madrid C.)
pág. 9



EN HONRA DE NUESTRA MADRE

(A. M.^a Rojas, S.J.)
pág. 11



VOTA pero en católico

(S.P.)
pág. 16

SUMARIO

NUEVAS RECONQUISTAS

(pág. 5)

**A pesar
de las normas**

(pág. 6)

LAS LIBERTADES

EN EL DERECHO PUBLICO CRISTIANO,
EN EL TOTALITARISMO
Y EN LA DEMOCRACIA

(pág. 7)

*Detector de mentiras
y engaños*

(pág. 9)

MADRE VIRGEN,
VIRGEN y MADRE

(pág. 11)

La **DOCTRINA** de la **IGLESIA** y la
DEMOCRACIA

(pág. 12)

AÑO SANTO, SINODO de los OBISPOS y DEVOCION
a MARIA

(pág. 15)

ANTIGÜEDADES

CARLOS III

MUEBLES Y OBJETOS
SIGLO XVIII y XIX

CUADROS Y BRONCES

C/. MAYOR, 67 - TELEF. 224097
PAMPLONA (ESPAÑA)

DESDE
el PILAR,
ROCA de
NUESTRA
FE



siempre

p' delante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

UNION SEGLAR DE NAVARRA

Presidente: J. M. Navarro
Director: J. I. Dallo

REDACCION Y ADMINISTRACION
Doctor Huarte, 6 - 1.º izqda.
PAMPLONA

Imprime: Editorial HERALDO DE ARAGON
Gran vía, 9 - ZARAGOZA - 6
Depósito Legal: Z-236-1982



Joyeria
Maria Angeles Bajo
Pamplona

DISEÑO - CALIDAD

Plaza de los Fueros de Navarra, 1
Teléf. 234500

Pamplona

LLENA de GRACIA...

Muerte y triunfo – Abril – para el Hijo, para el Señor.

Mayo – flores ya sin espinas – para la Madre, para la SEÑORA.

Piropos de letanías le envíen los enamorados a la Hermosa, y pleitesías los cortesanos a su Reina. Que SIEMPRE P'ALANTE está prendado de LA LLENA DE GRACIA y quisiera saber de ángel de anunciación para de parte de Dios entrar en su presencia y saludarla: ¡MARIA...! (Mar luminoso, Preciosa, Princesa, Señora, Amada de Yavéh; miel en la boca y melodía al oído, nombre que suscita tensiones de poesía en servicio de amor...)

¡Te llamarán bienaventurada todas las generaciones, también la nuestra y la de nuestros hijos! Que has hallado gracia delante de Dios y delante de nosotros, los redimidos por la sangre del fruto bendito de tus entrañas...

¿Quién silenciaría el coro universal de la admiración y del agradecimiento, el gozo reestrenado cada mayo ante el conmovedor espectáculo de fe y amor ofrecido en todas las partes de la tierra en honor de la Reina del cielo? ¿Consignas teológicas o pastorales de teologías sin Dios o de familias católicas sin Madre? Nuestros pueblos son devotos de nuestra Señora y adivinan en la predicación del Evangelio el distintivo de catolicidad cuando se habla de Ella con cariño, o su ausencia si sobre Ella se blasfema, se rebaja su dignidad o se guarda silencio.

Retablos al trastero, hornacinas descuidadas, velas y farolillos apagados, flores que nunca se renuevan, labios sacerdotales que no la nombran, púlpitos o ambores que deliberadamente la proscriben o sacrílegamente la rebajan, comics que mancillan el misterio, instrumentos y gargantas que no entonan ya sus cantos, consagraciones mandadas que no se obedecen, procesiones con su imagen que "la autoridad" no permite, felicitaciones sabatinas que cayeron ya en desuso, Hijas de María, Centros Marianos y medallas al cuello – compromisos juveniles – que dónde están.

La Virgen
y el Niño
(Morales)

siempre

p'alante



LLENA de GRACIA...

Aquellos riscos
de Montejurra

(S. Barrenano)
pág. 8

*

DETECTOR
DE MENTIRAS
Y ENGAÑOS

(L. Madrid C.)
pág. 9

*

EN HONRA
DE NUESTRA
MADRE

(A. M. "S. J. J.")
pág. 11

*

VOTA
pero
en católico

(S. P.)
pág. 14

festividades de la Virgen que ya no se notan, Rosario de cada tarde que en tantas parroquias ya no reza el cura y que impide a los seglares rezar... ¿Y los responsables de tanto deterioro mariano postconciliar en nuestra diócesis, contentos ellos mismos con un final de homilía alusivo a Aquella por la que incoherentemente no mueven un dedo de su autoridad en defensa o en fomento de su culto?

Mirando atrás, nos viene la infancia al alma, y con ella se ilumina de nuevo el rincón de la escuela de las primeras letras o el altar de la iglesia de los primeros rezos o la pared aquella de casa donde, a los pies menudos de aquella querida imagen de María siempre Virgen, se enseñaba a nuestras manos a colocar cada día con los hermanos mayores la flor espiritual del sacrificio y del amor.

Y este es, mariano, el presente esperanzado de millones de católicos del mundo entero, de nuestra España y de nuestra Navarra, reavivado en tantas ocasiones y santuarios por este Papa enamorado, "todo-suyo" de la Señora. "¡España, tierra de María!".

Podrán los lobos o los mercenarios denigrar a nuestra Pastora; podrán los medios de comunicación social no hablarnos de nuestra fe; podrá el ente público hurtarnos las imágenes religiosas de la doméstica pantalla; pero no divorciarán en tiempos de divorcio civil el cariño fiel de los hijos hacia su Madre, ni abortarán en tiempos de abortos asesinos el amor mariano concebido en el corazón. Si nuestros labios callaran, cantarían a su Señora las flores, las fuentes, las montañas y el cielo azul.

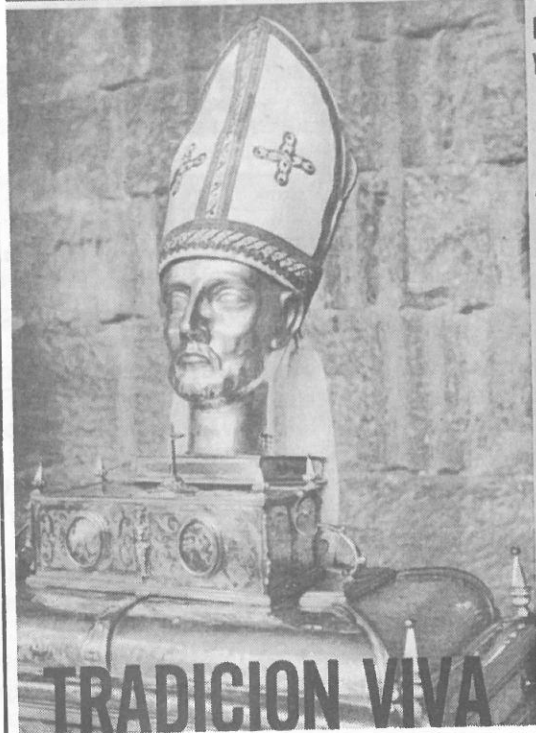
MAYO, MES de las FLORES a MARIA

Todos los sábados, a las 5 de la tarde, SANTO ROSARIO
ante el monumento a la INMACULADA
(junto a San Lorenzo)

SUSCRIBETE a

p'alante

SEMANARIO NAVARRO CATOLICO



TRADICION VIVA

EUROPEIZACION
Y LIBERALISMO

M. de Santa Cruz
pág. 7

*
Pitos a las flautas

J. Uru / pag. 6

*
¿CON QUIEN ESTA MONS. LARRAURI?

Gregorio Ostiense
pág. 11

*
¿Por fin se abre?

A. Cayalita
pág. 12

*
PAZ Y BIEN COMUN

9 DE MAYO:

ROMERIA a SAN GREGORIO OSTIENSE
(SORLADA, Navarra)

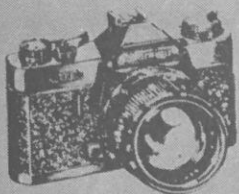


foto
MENA

ESTUDIO - REPORTAJES
FOTOGRAFÍAS - CARNET

Paseo Sarasate, 32
22 43 43

PAMPLONA

VACACIONES
Primavera-Verano

viajes Aralar - s.a.
AGENCIA DE VIAJES



Grupo A - Título 128

Casa Central:
Avda. de Bayona, 41
Teléfs. 253600-253604-253608
Telex 37749 VIARP E
PAMPLONA

Avda. de Zaragoza, 5
Teléfs. *24200J-245091
Telex 37899 VIARP E
PAMPLONA

¡TE ESPERAMOS!
RELLENA HOY MISMO Y ENVIANOS ESTE BOLETIN



siempre
p'alante
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

C/. Dr. Huarte, 6-1.º izq. PAMPLONA. Apdo. 2114

Nombre Apellidos
Domicilio N.º Piso
Población Provincia

IMPORTE SUSCRIPCION SEMESTRAL: 1.300 Ptas.
ANUAL: 2.600 Ptas.

FIRMA:

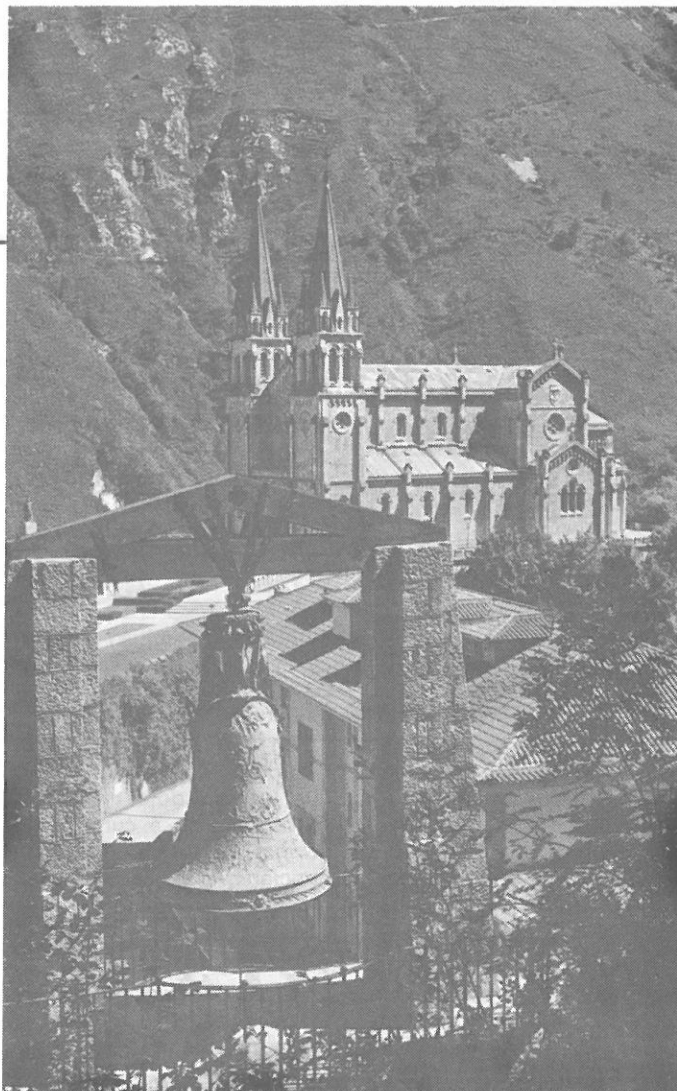
Caja Ahorros Navarra (Central) N.º Cuenta 7847-6
Domiciliación Bancaria indicando n.º de cuenta

Para cualquier información, reclamación o cambio de domicilio, dirigirse a "UNION SEGLAR SAN FRANCISCO JAVIER" - C/. Doctor Huarte, n.º 6-1.º Izda. PAMPLONA. Apartado 2114
NO DIRIGIRSE AL "HERALDO DE ARAGON"

NUEVAS RECONQUISTAS

A pesar de la intrínseca sensualidad de los verdes parajes asturianos, el santuario de Covadonga sólo rezuma espiritualidad y fervor mariano. Dos broncíneos leones reciben al peregrino, los que, según la leyenda, cobrarán vida si alguien osara acercarse a la intimidad del solar de la Virgen. Los ojos del caminante escalan presurosos la roca para encontrarse con la Santina, imagen "pequeña y galana". Junto a ella se olvidan las duras leguas de peregrinación y los labios estallan en beso de amor al Santísimo Manto, que luego musitarán devotas jaculatorias a la Virgen y a su Hijo.

Cuando el siervo ha cumplimentado a la Señora, nadie resiste la tentación de pasear con beatitud para ver cómo los silenciosos prados se ponen su velo de llovizna. Es entonces cuando el alma, plena de piedad y alegría, se entrega a la nostalgia y a la evocación. Y es que el trato con Nuestra Señora confiere a los fieles una fina sensibilidad para recoger los ecos de la historia del lugar. Hay que respirar los aires del solar que fue cuna de España y salvación de la fe de Cristo frente a la invasión sarracena, ahora precisamente en que corren los vientos malolientes de la decadencia espiritual y la paganización de la vida. Hay que reencontrarse con Pelayo y formular una promesa de esperanza de nueva Reconquista, ahora precisamente que reinan los mequetrefes, pedantes y cretinos. Hay que sacar a la Madre de Dios de los Santuarios donde fue a refugiarse, cuando todas las puertas oficiales se cerraron para dejarla en la calle.



← *Basilica
de Covadonga
(Asturias)*

Necesitamos nuevos Pelayos. Necesitamos nuevas Reconquistas.

La reliquia más preciada de Asturias es la Cruz de la Victoria, la que las manos guerreras de Pelayo mostraron a la adoración de sus huéspedes, los primeros españoles. Según la leyenda popular, fue realizada por dos ángeles que se hicieron pasar por orfebres, y que en ella dejaron grabado el mandato divino que nos traían: CUM HOC SIGNO VINCITUR INIMICUS. CUM HOC SIGNO TUE TUR PIUS. "Con este signo es vencido el enemigo. Con este signo gobierna el honesto". Quintaesencia de la sabiduría: nada más se necesita saber. Es otra formulación de la misma proclama que resuena en nuestra Navarra: AVE, CRUX, SPES UNICA! Y siempre la misma solución "filosofal" a la existencia del hombre: la Cruz, y por Ella, el seguimiento del que murió en Ella, por nuestra salvación.

En Covadonga todos los fieles llegan a la conclusión de que España es nación mariana por antonomasia, con sus innumerables y preciosas advocaciones — ¿cuál la predilecta? — para una misma Madre, Virgen Unica. Ella estuvo presente en todos los hitos de la Historia de nuestra Patria. Como Madre fiel que no abandona a sus hijos, vendrán nuevos hitos de gloria para España, porque el Rey nada puede negar a las peticiones de su Madre.

Esta es realmente nuestra fe en el futuro. Esta es, en Asturias, en Navarra, en España, nuestra "spes única".

Gonzalo RUIZ

Jueves, 12 de mayo:

ASCENSION del SEÑOR a los CIELOS

¡Arriba los corazones! En ascensión continua, en verticalidad de Monte de los Olivos — alpinismo de resucitados — nuestras familias, nuestro trabajo, nuestra convivencia; nuestra iglesia diocesana, nuestro Seminario, nuestras parroquias.

Queden en el valle hundido sin esperanza — aun entre clérigos — las motivaciones bastardas, los criterios subjetivos, las "remodelaciones" o intereses políticos, las reuniones, planificaciones, organizamos y votaciones estériles.

¡VERTICALIDAD! Invitación de la Ascensión de Cristo a los cielos. "Mi Amado... los valles solitarios nemorosos, las ínsulas extrañas, los ríos sonorosos..." Pero "Mi Amado" — sobre todo — "¡LAS MONTAÑAS!".



BUZON del LECTOR

TRISTE SUSTITUCION

UNA ESQUELA QUE HACE PENSAR

Con relativa frecuencia vemos en la prensa esquelas del tenor de la que reproducimos junto a este comentario.

La Cruz ha sido reemplazada por la mano empuñando una rosa o por la hoz y el martillo. ¡Triste sustitución! Símbolos, que se cierran en lo temporal sin abrirse a lo trascendente de un más allá.

La vida de un cristiano puede portar lastre de pecado, mas puede también abrirse a la esperanza y a la misericordia divina.

¿Qué consuelo queda al militante de un partido que en nada cree ni espera, cuando llega la enfermedad y se acerca la muerte? ¿Cómo se puede llegar en la indiferencia religiosa hasta el extremo de disponer que el propio funeral se realice con exclusión de toda referencia a Dios, según se refleja en esa fría y triste esquela?

Hablaba yo en cierta ocasión con un compañero agnóstico. Larga fue nuestra entrevista. Al final le pregunto: "¿Te atreverías a demostrar que no existe la vida eterna?" — "No, no podría demostrarlo" — "¿Has pensado alguna vez que es posible que estés en el error?" — "Sí" — "¿Qué harás entonces el día en que (tú admites la posibilidad de que sea así) te encuentres cara a cara con Dios después de la muerte?" — "Espero que se daría cuenta El de que he sido honrado en mi vida".

Me pareció la respuesta demasiado cómoda, imprudente y arriesgada. Cierro que la misericordia de Dios es infinita. Pero, ¿podemos llevar nuestra osadía hasta el punto de pasarnos nuestra existencia dudando, sin practicar religión alguna ni pública ni privada, sin comunicarnos con Dios Padre? ¡Demasiada imprudencia!

Es cierto que la fe viene de Dios, pero también es cierto

que podemos disponernos. Y no es la mejor disposición permanecer en la inerte duda, en la perplejidad ociosa.

¿No habrá en muchas decisiones, grandes dosis de orgullo y esnobismo, o de respeto humano a falta del respeto divino?

Luis ZABALA



PSE-PSOE

Don ~~XXXXXXXXXX~~

Falleció en Santurce ayer, día 11 de octubre de 1982.

El Comité Provincial del PSE-PSOE

CONVOCA a todos sus afiliados y simpatizantes al entierro civil que se celebrará a la UNA Y MEDIA DEL MEDIODIA, en el cementerio de Cabioces. (Santurce).

A pesar de las normas

Uno no sabe ya qué pensar.

Hace unos días leía en la prensa que con esto de las elecciones municipales y autonómicas vuelve un problema de siempre a la mesa, el de los sacerdotes que quieren entrar en política. A pesar de las normas estrictas de la Iglesia, hay varios religiosos y religiosas que han presentado sus candidaturas sin colgar los hábitos.

Hay ya sacerdotes y monjas en las Cortes y los habrá en los Ayuntamientos y en los parlamentos de las comunidades autónomas. En el Senado tuvimos a Mosén Xirinachs y ahora a la monja na-

varra socialista María de los Angeles Bujanda. En el Parlamento gallego hay un senador sacerdote, Celso Montero, y en el Parlamento navarro está como presidente el socialista Víctor Manuel Arbeloa. Pero aún habrá más: el candidato a la alcaldía de Cádiz por el PCE es el sacerdote Horacio Lara, como también lo es el candidato a la alcaldía de Cártama (Málaga) José Escalona.

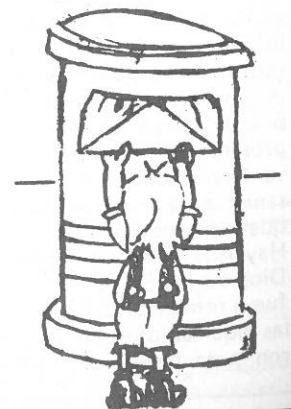
En Andalucía está ocurriendo un caso muy curioso, que los sacerdotes y monjas socialistas van a cumplir las normas de sus obispos y renunciarán a las candidaturas,

pero los comunistas y militantes de partidos de izquierda piensan presentarse a las elecciones. Ese es el caso de Enrique Priego, concejal de Pedrera (Sevilla), en la lista unitaria de trabajadores. Y está en dudas Diamantino García, presidente del Sindicato de Obreros del Campo, que es toda una institución en la zona.

En Santa Coloma de Gramanet (Barcelona) ya tienen alcalde comunista, Luis Hernández, que repetirá en la lista y para el Ayuntamiento de Rosas (Gerona) se presenta el sacerdote Luis Costa. Y había varios concejales y candidatos, o hay actualmente, pero han acatado las consignas de sus respectivos obispos y no se van a presentar a las elecciones.

La anarquía política clerical está al rojo vivo. Nuestro próximo presidente de la Diputación puede ser el sacerdote religioso del Verbo Divino, Reverendo Urralburu, socialista. Y como los obispos lo permiten...

(A. MARTIN)



La VOLUNTAD del PUEBLO

Muy Sres. míos:

Dentro ya de la campaña electoral para las elecciones municipales, y ante la insistencia de los partidos en ofrecer *servir al pueblo* sometándose a la voluntad popular desde el resultado mayoritario de las urnas hasta lo que pida o se diga que *pide el pueblo* por mayoría (divorcio, aborto, droga, toda clase de despenalizaciones y legitimaciones, ¿eutanasia?, etc.), sin atender a que el pueblo debe servir a su vez a principios superiores, inatacables por votaciones ni referéndums, le agradecería reprodujese en su próximo número la autorizada cita de S.S. Pío IX (encicl. "Quanta cura") sobre este particular:

"Algunos, dando de lado

totalmente a los santísimos y certísimos principios de la razón, se atreven a decir que "la voluntad del pueblo, manifestada en la llamada opinión pública o de otro modo, es la suprema ley, libre de todo derecho divino o humano; y que en el orden político los hechos consumados, por el mismo hecho que se consuman, tienen fuerza legal". Pero, ¿quién no ve y no siente que la sociedad, libre de todo lazo de religión y de justicia, no puede tener otro ideal sino el de adquirir y acumular riquezas, y que no ha de seguir más ley que la de la indómita concupiscencia del ánimo puesta al servicio de sus propias comodidades y caprichos?"

A. M. ZAFRA

LAS LIBERTADES

Por Manuel DE SANTA CRUZ

EN EL DERECHO PUBLICO CRISTIANO, EN EL TOTALITARISMO Y EN LA DEMOCRACIA

* La democracia es la libertad para todos los males, sin pedirles más requisito que obtener la mitad más uno de los votos.

Preferimos hablar de libertades concretas (de palabra, imprenta, asociación, etc.) que de libertad en abstracto.

Más que decir que el tema de las libertades está de moda, lo cual es cierto, hay que hacer notar que se ha hecho batallón ya antes de ahora, desde la apostasía de las Naciones por la Reforma Protestante, y más concretamente desde las consecuencias políticas de esa apostasía, que empiezan con la Revolución francesa.

Con la apostasía y la Revolución el tema fue sacado de su quicio o lugar armónico que ocupaba en el Orden Natural y en el Derecho Público Cristiano, y trasladado, alternativamente, a otras posiciones antinaturales, anticristianas, y por tanto, irremediabilmente conflictivas. Esto no quiere decir, porque no sería cierto, que en la antigua Cristiandad, que es la mejor infraestructura política que ha tenido la Iglesia hasta ahora, no hubo problemas en la regulación jurídica de las libertades; los hubo, pero localizados y fugaces, sin pretensiones doctrinales y señalados y corregidos por los obispos, al menos en la mayoría de los casos.

Antes de decir cómo son las libertades en el Orden Natural y Cristiano, y en las dos posiciones a que se dislocan más frecuentemente, que son el totalitarismo y la democracia, recordemos que ya los antiguos griegos se habían dado cuenta, y lo enseñaron ampliamente, de que una definición, para ser completa y concreta tiene que expresar los límites o medidas de lo que se define. Por ejemplo: para anunciar cómo es una mesa que yo quiero vender, tengo que decir cuánto mide de alto, de largo y de ancho. De la misma manera, un político que quiere "vender" una candidatura en unas elecciones, debe aclarar previamente qué límites piensa poner, si gana, a cada una de las principales libertades concretas. No a la libertad en abstracto que a nadie interesa y pocos entienden. Y lo mismo que nadie compra una mesa sin ver su tamaño, nadie debe votar a quien no le explique claramente qué límites piensa poner a las libertades.

En líneas muy generales y a salvo de precisiones y retoques, en los que también interviene la prudencia política, y que no podemos hacer por falta de espacio, recordaremos que:

A) *En el Derecho Público Cristiano* y en el Orden Natural, las libertades están limitadas por la Ley de Dios. Máxima libertad para opinar en cosas que Dios ha dejado a la disputa de los hombres, por



DEL BRAZO Y POR LA CALLE

En la foto, el secretario general del PCE, Santiago Carrillo, acompañado del jesuita padre Llanos, se dirige con una brocha en la mano a pegar un cartel en el Pozo del Tío Raimundo. — (Foto Efe). (D. de Cuenca, 7-X-82).

ejemplo, si se da preferencia al arreglo de una calle al de otra; máxima libertad, también, para constituir asociaciones recreativas; y simultáneamente, nula o mínima libertad para actividades prohibidas por Dios, como imprimir ataques a la Fe, o para constituir asociaciones de homosexuales. La Cristiandad es la libertad sólo para el bien.

B) *En el Estado Totalitario*, fascista o socialista, no hay libertades o las hay en grado mínimo; sus límites, muy reducidos siempre, están fijados por el capricho del equipo dictador, sin sujeción a ninguna norma superior. Todo se programa sin oír a nadie.

C) *En la Democracia*, las libertades no

tienen límites. La democracia da las máximas libertades a todo, incluso a los males prohibidos por Dios. A veces, en la práctica, les pone límites, pero no inspirados en principios religiosos sino en el instinto y necesidad de supervivencia. La democracia es la libertad para todos los males, sin pedirles más requisito que obtener la mitad más uno de los votos.

Claro está que la incompatibilidad entre el Catolicismo y el Totalitarismo y entre el Catolicismo y la Democracia, estriba, además, en otras muchas y graves cuestiones doctrinales. Y en un plano inferior, en el de las cuestiones opinables legítimamente, también queda la posibilidad de discrepancias.

Católicamente inaceptable

El 67,4 por ciento de las personas que votaron al PSOE en las pasadas elecciones es católico y acude con mayor asiduidad a misa, según se desprende de una encuesta realizada por el departamento de estudios electorales de la Secretaría de Imagen del PSOE el pasado mes de diciembre y que ahora se hace pública dentro del libro "Sociología del socialismo español", editado por Tecnos y del que es autor José Félix Tezanos.

Que el 67 % de los votantes del PSOE vaya a misa, nos parece pastoralmente estupendo. Pero que 5 millones o más de católicos españoles hayan votado y sigan votando "en conciencia" socialismo marxista (anticristiano, al menos), nos resulta teológicamente contradictorio y católicamente inaceptable.

Jesús DE LA RIVA

AQUELLOS RISCOS de MONTEJURRA...

Por
Sylvia BALEZTENA



A la memoria de aquellos soldados de la fe...

"Aquellos riscos del Montejurra están tan llenos de evocación, que me parece ver a D. Carlos con los carlistas en formación.

De la batalla se oye el estruendo de la victoria se alza el clamor,

y al viento vuelan los estandartes de Dios, la Patria y la Tradición.

Entre los riscos de esta montaña, la montaña sagrada para el tradicionalismo español, se plantó un "Vía-Crucis" a la memoria de aquellos soldados de la Fe,

que a través de generaciones, por su Dios, por España y por el Rey caudillo de estos grandes ideales, ofrecieron sus vidas.

Y se fijó para la Cruz de Mayo una cita anual para rezar por ellos. Un pequeño grupo, con su capellán, nuestro querido y respetado D. Joaquín Vitrián, inició aquella peregrinación, que pronto llegó a ser la concentración más numerosa y entusiasta que se ha conocido. Más de treinta "Montejurras"...

El monte sagrado se cubría de boinas rojas, al cielo se elevaban las oraciones y al viento volaban los estandartes, de Dios, la Patria y la Tradición.

Mas en él empezaron a aparecer, como una plaga arrasadora, otras gentes, otros estandartes y otras doctrinas, cambiando el sentido de aquella cita y ahuyentando a los que año tras año le dieron vida y calor.

Pero el tradicionalista español, no olvida esta fecha y allí donde se encuentre, con su recuerdo y oración acudiría a la cita, volviendo a cubrir los riscos del Montejurra con un murmullo de oraciones, que como un camino invisible pero lleno de vida, sube hasta el cielo, pidiendo a Dios, amparo y protección para este Pueblo.

"Porque España es un Pueblo creyente y Dios y la Virgen lo han de salvar".

HUMORADAS ELECTORALES

Desde mi rincón



*Agil, como una liebre,
va el nuevo diputado al Parlamento;
dice que va donde le lleva el viento,
y es porque el viento hoy sopla hacia el pesebre.*

*El diputado "puro" es un zoquete
que no cumple jamás lo que promete.*

*Los partidos del unto, es natural,
quieren seguir en nuestro Ayuntamiento
porque saben que en él "hay... untamiento",
"Querido Watson, muy elemental".*

*Y es que, si bien se mira,
la Política es una gran mentira.*

*Cuando muere un político cualquiera
y oímos decir de él que era muy digno,
aunque en verdad lo fuera,
yo lo encomiendo a Dios y me persigno.*

*Un político, tenlo por seguro,
sin duda alguna, es un traidor futuro.*

*Como padece el pobre de estrabismo,
ve "con muy buenos ojos" al marxismo.*

*Pero yo que, en verdad, no soy un necio,
siento hacia el Socialismo menos precio.*

*Un socialista honrado y entendido,
ayer, sinceramente, me decía:
"en cuanto a la honradez de mi Partido
sólo creo en la mía".*

*Si das tu voto al PSOE, ten presente
que admites el aborto, ciertamente.*

**NUESTRA HONRADEZ TE LLAMA
SI TE ESPANTA DEL PSOE SU PROGRAMA.**

Dr. CASO

*ELECTOR, no te olvides ni un momento
que nuestra democracia es sólo un cuento,
pues como eres tan falto de memoria
olvidas las lecciones de la Historia.*

*Y ten por muy seguro,
si sales diputado o senador,
que has de rozarte con algún perjuro
y con más de un astuto "vividor".*

*Era, el pobre, más bruto que un arado,
se presentó... y lo hicieron diputado.*

"PUNTUALIZACIONES AL ESTILO DE..." (Un cuarto kilo de versos)

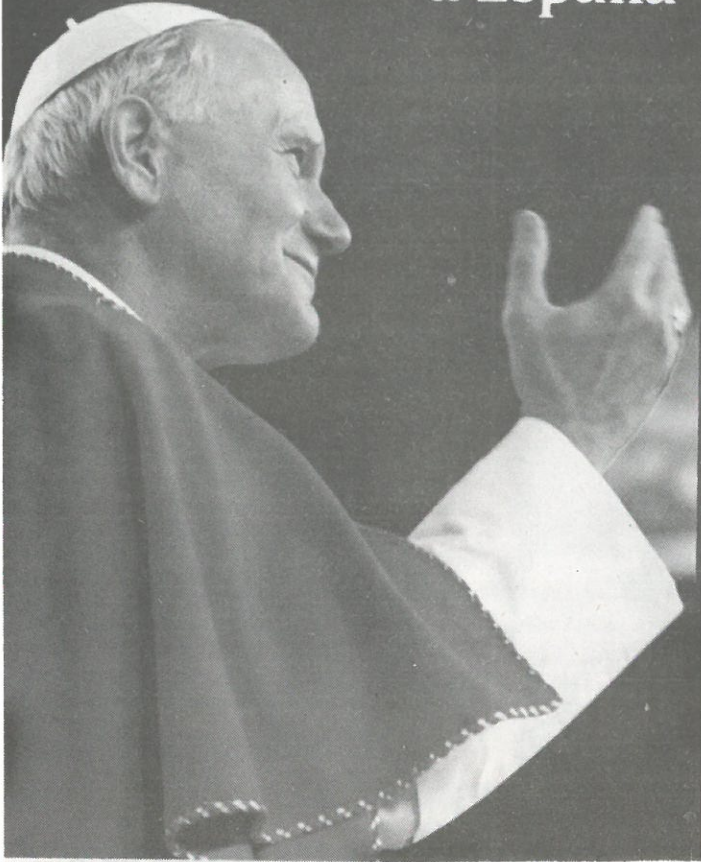
del Dr. ANDRES CASO SANZ

Vizcaino Casas dice en el prólogo: "Merece la pena, créanme, leer este libro con profunda meditación. En la línea de los más grandes humoristas de la literatura universal. CASO SANZ nos dice inmensas verdades ofrecidas bajo el envoltorio sutil y grato de la ironía".

Por su parte, "Heraldo Español", que utiliza versos de este libro en veinte de sus páginas en un número extraordinario, dice: "Versos y libro que estamos convencidos de que cuando salgan a la luz pública constituirán todo un acontecimiento".

(Pedidos al autor: Sancho el Fuerte, 12, 3.º-A. Pamplona)

Mensaje de Juan Pablo II a España



TODAVIA el pueblo español tiene vivas y frescas en su retina y en su alma las imágenes y las palabras del Santo Padre en su viaje por España. Todavía vive la emoción del encuentro y siente el fuego devorador de la gran esperanza, que fue despertando por doquier como primavera nueva de vida y de ilusión. Todavía sueña, goza y se alimenta con el recuerdo y con la presencia viva de su mensaje, que lee y relee cada día empapándose en sus luminosas orientaciones y enseñanzas.

Es verdad que la vida de cada jornada con sus sobresaltos y preocupaciones, con sus dificultades y angustias, parece orillar a segundo plano aquellos brazos abiertos, aquella mirada cargada de unción amorosa y aquella palabra recia, clara, justa y penetrante. Pero no es menos cierto que cuanto más difícil, dura y desconcertante se hace la vida diaria y la convivencia social, más se echan de menos y más se anhelan las llamadas del Papa a la paz, al bien, al amor y al espíritu cristiano.

Cualquier problema de la vida individual, familiar o social encuentra su respuesta exacta en las certeras palabras de Juan Pablo II, que son palabras de la Fe en Cristo, único camino, verdad y vida para el hombre peregrino, tantas veces perdido y atormentado. Cualquier situación humana tiene en los discursos del Papa la luz y la medicina, que la acaricia, la sana y la ilumina. Cualquier duda se despeja en la claridad generadora de certeza y de paz y cualquier

titubeo encuentra las fuerzas de la valentía y de la seguridad.

YA NO CABE IGNORANCIA

Los problemas de nuestra sociedad española seguirán siendo los mismos. O si se prefiere se habrán acentuado y agravado más. Pero, tras el paso recio del Papa, tiene otro entorno, otra luz, que les coloca en su verdadera dimensión humana y moral. Para quien no quiera ser voluntariamente ciego, negándose a ver, a oír y a leer, las palabras de Juan Pablo II en España son como sol, que descubre la verdadera realidad de los hombres, de los acontecimientos

Detector de mentiras y engaños

*** TRAS EL PASO RECIO DEL VICARIO DE CRISTO POR NUESTRA PATRIA, YA NADIE PUEDE INVOCAR A ESTE O A AQUEL FEMENTIDO TEOLOGO PARA PENSAR, SENTIR O ACTUAR EN MATERIA RELIGIOSA CONTRA LA DOCTRINA Y EL EJEMPLO LUMINOSO DEL PAPA.**

y de las cosas, desfigurados por la oscuridad o por las nieblas de la confusión. Nadie, y menos los discípulos de Cristo, puede alegar ignorancia. Nadie puede aferrarse a sus propias posiciones subjetivistas. Y nadie puede invocar a este o a aquel fementido teólogo para pensar, sentir o actuar en materia religiosa contra la doctrina y el ejemplo luminoso del Papa.

Frecuentemente los Medios de Comunicación social nos presentan, con partidismo casi fanático, a determinados "teólogos" y "moralistas" — siempre los mismos — que directa o indirectamente arrojan bocanadas de humo sobre las claras enseñanzas del

Santo Padre y se oponen abiertamente a ellas. Son ordinariamente gentes, que se autocalifican de "teólogos" con atrevida osadía y cuya comunión doctrinal con la Iglesia aparece en una muy difícil posición, que se acerca más al sentir con el error que al sentir con la Iglesia. Son sacerdotes y seglares, que hace tiempo vagan sin rumbo eclesial tras gaseosos señuelos de "iglesias nuevas", de ideologías humanistas y de "evangelios" marxistas. Que frecuentan más los mítines políticos que los retiros espirituales. Y que se empapan más avidamente en las últimas elucubraciones novedosas del "loco" de turno que en las palabras y documentos del Papa, al que menosprecian olímpicamente.

SIEMPRE CON EL PAPA

Todos los hemos visto, con dolor e indignación, asomarse a la ventana televisiva o aparecer en la prensa menos religiosa en el vergonzante papel de "tontos útiles", hábilmente explotados. Y como el fenómeno está en marcha con el propósito, cada día más descarado, en palabras del cardenal Primado, de expulsar a Dios del hombre y de la sociedad, volveremos a ver y a escuchar a esos falsos profetas, vestidos con piel de "teólogos" y "moralistas". La táctica es ya muy vieja y ha sido largamente ensayada por las fuerzas anticatólicas y por las políticas laicas y ateas en el mundo entero. Desde el movimiento marxista "Pax" a los "Cristianos por el socialismo" o a las "Iglesias populares", existe toda una gama de organizaciones con la finalidad de confundir, de descristianizar, de descatolizar y de subvertir todo el orden de los principios humanos, religiosos y morales.

Que nadie se deje engañar. El Papa ha hablado a los españoles con meridiana claridad. Acudamos a él y a su doctrina. Releamos sus discursos hasta empaparnos en ellos. Hasta aprender de memoria, como han hecho los polacos, los pasajes más importantes y significativos. Y si algún "teólogo" aparece diciendo algo que no concuerda con las enseñanzas y con el espíritu del Vicario de Cristo rechacémoslo vigorosamente, sin dudas ni titubeos. Por muy untuoso y disfrazado que se presente, la palabra clara y luminosa del Papa será siempre el mejor detector de los engaños y mentiras de esos falsos teólogos y profetas.

Luis MADRID CORCUERA

OPERACION MAYO-JUNIO

Durante el mes de abril esperamos que todos los sacerdotes y religiosos nos pidan hojas del mes de María y del Sagrado Corazón. Es un medio efficacísimo para invitar a todos, a los que van a Misa y a los que no van, a encomendarse a la Virgen y al Corazón de Jesús. En las escuelas, en los hospitales, en las cárceles, en los talleres, en las oficinas, en el vecindario, en todos los lugares donde se pueda, introducir hojas del mes de María y del Sagrado Corazón. Y esto acompañado de oraciones para que el Señor bendiga esa campaña. Y los que comprenden la trascendencia de la misma, ayudar económicamente con los BILLETES VERDES, para sufragar el volumen de esta campaña tan dura para nuestra caja débil, destartada y deficitaria. Es una manera muy sacerdotal de vivir y hacer vivir la devoción a María y al Corazón de Jesús.

PEDIDOS a: Asociación de S. Antonio M.^a Claret.
Calle Molas, 31, 3.^o, 2.^a · BARCELONA-2

FE CRISTIANA Y COMPROMISO POLITICO

Un elector cristiano no puede prescindir de la iluminación de la fe, de las enseñanzas de la Iglesia. Ni de los imperativos morales que de ellas dimanen.

Sin ignorar que ningún programa político agota las exigencias del Evangelio, procurará inclinarse por aquel que, a su juicio, conduzca con mayor eficacia hacia el bien común de la sociedad, del cual son componentes la vida religiosa y los comportamientos morales.

PUNTOS FUNDAMENTALES

La emisión del voto es un acto moral que presupone la formación de la conciencia cristiana sobre los puntos fundamentales de la vida personal y colectiva:

- Los derechos humanos, comenzando por el de la vida incluso para los no nacidos.
- La primacía de la persona del trabajador en las relaciones laborales y económicas (Laborem Exercens).
- La protección eficaz del matrimonio y de la familia.
- El acceso a la educación y a la cultura en libertad e igualdad de oportunidades, respetando el derecho de los padres a elegir el tipo de educación que reciben sus hijos.
- La recta distribución de los recursos materiales, culturales y cívicos.
- La lucha por la justicia en todos los órdenes de la vida.
- La promoción de la solidaridad entre personas y pueblos, y de la convivencia en la paz.
- El reconocimiento del factor religioso como integrante del bien común.
- La aproximación, en suma, a un tipo de sociedad lo más cercano posible al ideal del Evangelio.

(C.P. Episcopado Español)
23-9-82



EN CONSECUENCIA el Cristiano Católico no puede votar:

- * Comunismo.
- * Socialismos marxistas.
- * Partidos liberales.

y ciertas Democracias Cristianas y Partidos Centristas que colaboren con los marxistas y liberales en su ideología materialista, admitiendo el divorcio y el aborto o cualquier otra práctica contra la fe o la moral cristiano-católica.

NO VENDAS TU ESPERANZA CRISTIANA por un plato de lentejas (Gén. 25).

CONCRETANDO EL VOTO

● ¿Qué partidos están dispuestos a machacar la vida con el aborto legal? Los partidos socialista y comunista durante estos años lo vienen propalando sin disimulo.

● ¿Quién machaca a la persona del trabajador? El capitalismo liberal y estatal. Que hable el sindicato Solidaridad

de Polonia de la libertad que disfrutan.

● ¿Quién machaca el matrimonio y la familia con el divorcio legal? Los partidos socialista, comunista y la UCD que ahora rechaza de forma tajante el aborto, de la misma manera que antes de las elecciones de 1977 rechazaba tajante el divorcio engañando al electorado.

● ¿Quién machaca el derecho de los padres a elegir el tipo de educación de sus hijos? Los partidos socialista y comunista que se quieren cargar el Estatuto de Centros, las subvenciones a centros privados y la futurible ley de financiación, para establecer la enseñanza única estatal.

● Y, ¿quién machaca al factor religioso como integrante del bien común? Quienes echan a Dios de la Constitución o norma de moralidad de un pueblo eminentemente religioso y quienes no creen en Dios.

● ¿Qué partidos quedan libres de polvo y paja? Los restantes son los más conformes al evangelio.

Angel GARRALDA

Suquía no es Tarancón

El nuevo arzobispo de Madrid, don Angel Suquía fue objeto ayer de un editorial en "Diario 16", que dice así: "Monseñor Suquía ha hecho todos los gestos posibles para que su desembarco madrileño no pasara inadvertido. No sólo el aborto, sino el divorcio — el no controlado por la Iglesia bajo forma de anulación, se supone — han sido zaheridos por el prelado. De postre, y para soliviantar a sus fieles demócratas, ha enviado un saludo especial al órgano golpista "El Alcázar". Habrá que esperar algún tiempo más para comprobar si Suquía es sólo la continuación de Tarancón o, lamentablemente, su negociación".

No sabemos cómo pueda decirse que un Arzobispo católico *zahiera* a nadie por defender la doctrina católica sobre el aborto y el divorcio, como no sea a ciertos periodistas de poca iglesia.

Aunque a algunos no gusten por Madrid estos nuevos aires, ENHORABUENA y BIENVENIDO, Monseñor.

Y ya sabe: si le persiguen, e insultan por su fidelidad al Evangelio, BIENAVENTURADO.

MADRE VIRGEN,

Muy estimados en el Señor:

Un grupo de sacerdotes, devotos de María, tras estudiarlo debidamente, hemos pensado en la posibilidad y conveniencia de que se instituya la "Fiesta de la VIRGINIDAD de María".

Sintetizamos a continuación algunos motivos:

1.º.— Es una verdad de nuestra fe, magníficamente afirmada en España por San Ildefonso de Toledo, y a cuyo fiel mantenimiento nos exhorta el Papa en el discurso pronunciado en el Acto Mariano Nacional en Zaragoza (6 de noviembre de 1982). María es *la siempre Virgen* (Credo ampliado de San Epifanio: D. 44). Virgen "antes del parto, en el parto y perpetuamente después del parto" (Paulo IV: D. 1880).

2.º.— Es la perspectiva con la que los españoles miramos a María, a quien llamamos, sin más, *la Virgen* (Juan Pablo II, en Zaragoza).

3.º.— Es el único dogma mariano que carece de celebración litúrgica (La Inmaculada Concepción es el 8 de Diciembre; la Divina Maternidad*: el 1.º de Enero; la Asunción: el 15 de Agosto).

4.º.— Los ataques teológicos a esta verdad de fe y el ambiente de erotismo, exigen una afirmación solemne de esta verdad, lo cual podría hacerse en una festividad litúrgica.

5.º.— Gran parte de nuestra juventud encontraría en esta fiesta el apoyo para vivir su pureza, frente a las dificultades que la atacan e insidían.

6.º.— Si la fiesta se colocara en el mes de Mayo, podría polarizar la piedad mariana de ese mes, y renovar el mes mismo en la misma línea en que durante tanto tiempo se vivió entre nosotros.

Creemos que tendría eficacia teológica, doctrinal, pastoral y espiritual. Que sería en honra de nuestra Madre. Muy de su agrado y motivo de nuevas gracias por parte de Aquella a la que todas las generaciones llamamos Bienaventurada.

Caso de agradarle a Vd. la iniciativa, PUEDE ESCRIBIR AL PRESIDENTE DE LA COMISION EPISCOPAL DE LITURGIA, que actualmente es el Eminentísimo señor Cardenal de Toledo, para que haga las gestiones oportunas.

Para facilitárselo, se adjunta modelo de carta de petición.

Debajo de las firmas, se indicará, en su caso, en nombre de qué Parroquia, Congregación, Asociación, etc., se hace la petición de cada firmante (salvo que se haga a título personal), o a cuantas personas representen numéricamente. Si se hace en nombre de entidades, se pondrá, a ser posible, el sello de aquéllas.

Cuando sean muchas las firmas, como es muy deseable, pueden y deben añadirse a la Carta de Petición, los folios precisos, numerándolos.



"TOTUS TUUS... soy todo tuyo y todas mis cosas, tuyas son. Sé Tú mi guía en todo". (Juan Pablo II, 8-XII-78).

Como se indica en el adjunto modelo, conviene indicar el núm. del D.N.I. (Documento Nacional de Identidad).

Cartas y relaciones adjuntas, deberán enviarse, directamente, al Emmo. Sr. Cardenal, a la siguiente dirección: "Emmo. y

VIRGEN Y MADRE

Revdmo. Sr. D. Marcelo González Martín. Palacio Arzobispal. Toledo".

NOTA.— Como nuestros medios de difusión son muy pobres y es conveniente el envío del mayor número posible de peticiones, agradeceríamos que cada lector de esta Circular se convirtiera en promotor de esta iniciativa, comunicando la idea a Congregaciones religiosas, Parroquias, Asociaciones, movimientos juveniles, grupos, familias, personas particulares, etc. facilitando copias del texto de la carta de petición, a fin de que, contando con suficiente número de peticiones, pueda tramitarse el asunto eficazmente, y pronto podamos celebrar esta prerrogativa de nuestra Madre.

Muy agradecido por su atención. La Virgen se lo premiará.

Suyo affmo. en el Señor

Angel María ROJAS, S.J.
Apartado 185
PALENCIA

* Maternidad VIRGINAL el 1 de Enero, se pide fiesta aparte para la VIRGINIDAD de la Madre. (SP').

Emmo. y Revdmo. Sr. D. Marcelo González Martín Palacio Arzobispal TOLEDO

Eminentísimo y Reverendísimo Señor:

Nos dirigimos a V.E.R. como Presidente de la Comisión Episcopal de Liturgia. Durante su viaje a España, en el Acto Mariano Nacional de Zaragoza, el Santo Padre nos ha recordado que el católico español ha mirado siempre a María como "la Virgen". Y, atendiendo a peligros actuales, tanto teológicos que ponen en duda esa verdad de fe, como prácticos, de falta de estima de la virginidad, nos exhortó a mantener esta verdad de nuestra fe "siempre en toda su amplitud".

Estas circunstancias, unidas a la conexión estrechísima entre "la ley de la oración" y "la ley de la fe", nos mueven a solicitar de V.E. que se den los pasos necesarios para que se instituya, a nivel de celebración propia para la Iglesia de España, una FIESTA DE LA VIRGINIDAD DE MARIA, único dogma mariano que carece de conmemoración litúrgica; la cual, además de ensalzar a María por ese privilegio, sea también ocasión pastoral de renovar nuestra fe en esta verdad y nuestra estima de esta virtud.

Besamos la Sagrada Púrpura de Vuestra Eminencia reverendísima.

N.º del D.N.I. _____

N.º del D.N.I. _____

Firma: Nombre y dos apellidos legibles.

Firma: Nombre y dos apellidos legibles.

En nombre de:

En nombre de:

(ENVIE UD. el MAYOR NUMERO DE FIRMAS de ADHESION de familiares, amigos...)

La DOCTRINA de la IGLESIA y la DEMOCRACIA

Hemos recibido una comunicación pastoral, desde el arzobispado de Barcelona, con orientaciones diocesanas, pero en la que hay un párrafo que literalmente dice así: "Otro acontecimiento que también nos interpela es el de las elecciones del 28-O. Hace tiempo ya que tuvieron lugar. Pero su incidencia es muy importante para la vida del país. Por una parte, hay que remarcar el hecho de la masiva participación del pueblo, que demostró así su gran sensibilidad al valor de la esperanza; punto de apoyo para consolidar, dentro del pluralismo de opciones, la comunidad cívica. Esto indica la opción decidida del pueblo para la consolidación de la democracia" (24-1-83).

Respetuosamente nos permitimos plantear estos interrogantes: ¿Es que las elecciones del 28-O tuvieron importancia saludable para el bien común? ¿Es que es algún signo salvífico la masiva participación con el contexto que Pío XII nos dio de la democracia verdadera? ¿Es que unas elecciones bajo el signo de una Constitución laica tienen algo que ver con el valor de la esperanza, como virtud teologal? ¿Es que hay alguna otra esperanza digna de ser ponderada sacerdotalmente? ¿Es que este pluralismo de opciones, la mayoría de las cuales son anticristianas, tiene validez para lo que se llama comunidad cívica, que sin la fe católica no tiene razón de subsistencia verdadera? ¿Es que la presunta consolidación de la democracia rousseauiana, atea, fomentadora del aborto y del divorcio, expoliadora del pueblo, perseguidora de la enseñanza libre, guarda alguna relación benéfica para la vida sacerdotal y el bien común de las almas? Son muchos interrogantes... Acompañamos un breve apunte sobre la democracia, a la luz de la doctrina católica.

(N. de la R.),
"Sacerdos", Marzo 83

Si, en materia política, hay algo claro en la Sagrada Escritura y en la doctrina del magisterio eclesiástico es la verdad de que el cristianismo es contrario a la democracia. Nada en la historia del pueblo de Dios ni en la Historia de la Iglesia induce a creer que en la vida pública ha de hacerse la voluntad del pueblo — lo democrático —; y, por el contrario, todo induce a creer que en la vida pública ha de hacerse la voluntad de Dios. Es claro que si, en la mente de Dios, el mejor régimen fuera la democracia, Dios hubiera propuesto a Moisés, y Jesucristo hubiera propuesto a su Iglesia, el régimen democrático. Y por lo que toca al régimen de las órdenes religiosas, en el que algunos quisieran ver el inicio de la democracia moderna, como se ve por "Le principe de la majorité", de C. Leclercq, inicialmente, en las órdenes religiosas y en los monasterios decidía la "sanior pars" — la parte más sana o selecta —, no la "maior pars" — la mayoría —. Sólo se llegó en la organización religiosa a la democracia "frailuna", como diría Menéndez Pelayo, cuando "la parte más sana" coincidía con "la mayoría": la mayoría en una comunidad religiosa es buena; lo malo en una comunidad religiosa es la minoría, lo que es equivalente, cuando la voluntad de la mayoría de una colectividad — religiosa o civil — coincide de hecho con la voluntad de Dios, no es inconveniente, sino conveniente el régimen democrático. Por el contrario, cuando la voluntad de la mayoría de los ciudadanos es distinta y contraria de la voluntad de Dios, disconforme de la Ley de Dios, es mala la democracia, no es conveniente la democracia, en tanto en cuanto contraria a la Ley natural, al derecho natural. Por eso, el régimen democrático es bueno para una colectividad de verdaderos cristianos, de



**DIA 1 de MAYO:
S. JOSE OBRERO**

(Torrecciudad, escena del Retablo).

católicos que piensan y quieren y actúan conforme a la voluntad de Dios, en la misma medida que es un régimen malo en una sociedad pluralista, en una sociedad donde los ciudadanos hacen caso omiso del saber y del querer de Dios.

Hay otro discurso perfectamente claro y concluyente: la democracia liberal, lo que vulgar y comúnmente se llama democracia, se funda sobre el liberalismo filosófico, es decir, sobre el racionalismo — la creencia de que ha de rechazarse todo aquello que se presente con pretensiones de sobrenatural. En efecto, la democracia española actual, igual que la francesa, la británica, la sueca, la estadounidense, la italiana, etc., están fundadas en principios puramente racionalistas y naturalistas, ateos o, lo que es equivalente en la práctica, laicistas, laicos. Es así que el liberalismo filosófico (como se ve por la encíclica "Liber-

tas" de León XIII, por el "Syllabus", de Pío IX y por la "Octogesima Adveniens", de Pablo VI) es contrario a la fe y a la filosofía y teología políticas del catolicismo; luego la democracia liberal es contraria e incompatible con el catolicismo, con el cristianismo auténtico. Quiere decirse que aquel que sea sustantivamente católico sólo puede ser demócrata adjetivamente, secundariamente, accesoriamente, es decir, falsamente. Y viceversa. Lo vemos ya en la Ley mosaica: "No te dejes arrastrar al mal por la muchedumbre" (Ex 23,2), el fiel a Dios no puede aceptar la ley que le imponga democráticamente la muchedumbre, si es contraria a la Ley de Dios. Y en la misma Ley mosaica se considera la posibilidad de que sea "la asamblea toda del pueblo" la que hiciera "algo que los mandamientos de Yahvé prohíben", dado que en la Biblia, "la voz del pueblo no es la voz de Dios". Allí se dice cuál debe ser el sacrificio que el pueblo debe ofrecer "por el pecado de la asamblea" (Ley 4, 13-21). De aquí que el hijo de Dios debe ser un resistente y un objetor de conciencia constante en la democracia laica. Y, por eso, Pío XII, en su Radiomensaje navideño de 1944 aceptó sólo la "democracia sana", la respetuosa de la Ley de Dios. Luis María Ansón, director general de la agencia de noticias EFE tiene publicado en ABC de Madrid (13-X-59), un precioso artículo titulado "Pío XII y la democracia" con textos de varios Papas demostrativos de que el cristianismo es contrario a la democracia.

Por eso, los que se declaran pro-demócratas "ipso facto" se ponen en contradicción con la doctrina católica enseñada por la Tradición, las Escrituras y los Papas.

¡Que resucitéis con CRISTO en su gloria!

D. Félix AYESA IRIARTE (Sacerdote, 11-4-1983)

D. Hipólito ZUNZARREN IRIBARREN (11-4-1983)

D. Juan José LAVIÑETA SAMANES (13-4-1983)

D. Ramón LEZAUN ARMENDARIZ (Sacerdote, 15-4-1983)

VIOLENTOS INCIDENTES

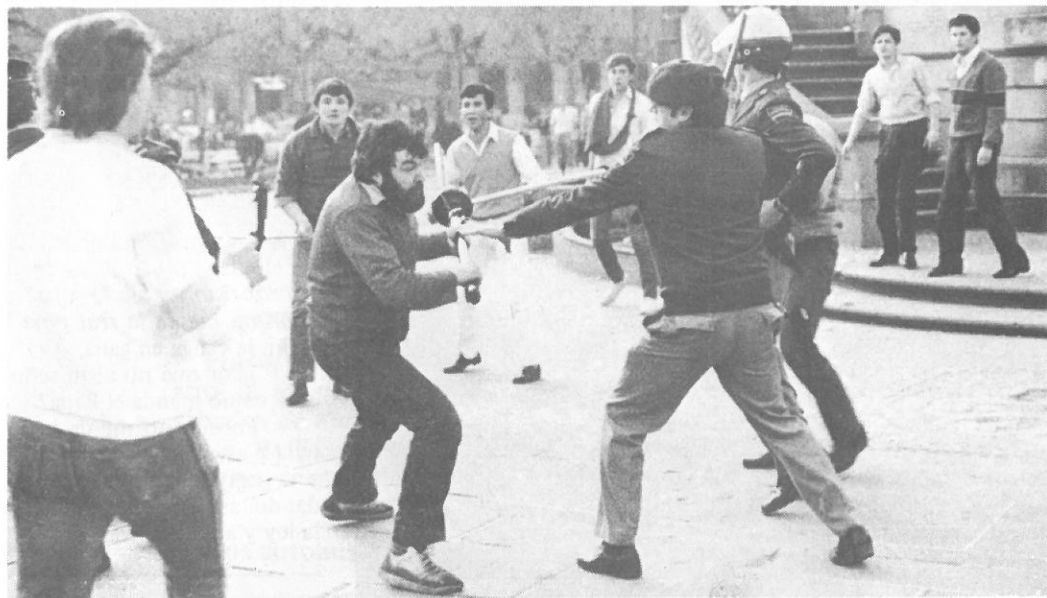
en la manifestación en contra del aborto, celebrada en Pamplona

Entre quince y veinte mil personas — según fuentes de la organización — participaron el pasado 15 de abril en Pamplona en la manifestación en contra del aborto y en defensa de la vida convocada por la Comisión Navarra en defensa de la vida.

Pasadas las ocho de la tarde se inició la manifestación desde la Plaza de la Cruz de Pamplona. La marcha la abría una pancarta con el lema "Dejadles nacer" a la que le seguían otras en contra de la muerte de seres inocentes.

En orden y coreando slogans tales como "Aborto, no, vida, sí", "Familia unida jamás será vencida", "Aborto es matar", "Todos con la vida, la vida para todos", etc., la concentración recorrió la calle Bergamín precedida de un turismo con megafonía. Tomó la calle Cortes de Navarra y desembocó en la Avenida de Carlos III en el instante en que un grupo de contramanifestantes asaltaba el quiosco de la Plaza del Castillo, golpeaba a los jóvenes que lo custodiaban y destrozaba el equipo de megafonía alquilado valorado en un millón de pesetas.

Cuando uno de los miembros de la comisión en defensa de la vida contestó a los gritos de apoyo a ETA con un "Viva España" el grupo radical volvió a asaltar el kiosco de la Plaza del Castillo ante la mirada atenta de centenares de personas — en su mayoría



Un contramanifestante se enfrenta a la policía, armado con el pie de un altavoz, durante los incidentes que precedieron a la concentración de la manifestación contra el aborto en la Plaza del Castillo. — (Foto MENA).

paseantes — que observaban desde distintos lugares los enfrentamientos.

Esta última carga resultó la más espectacular por la dureza de los golpes que se cruzaron ambas partes. Los contramanifestantes se hicieron con los pies de altavoces y golpearon a los jóvenes que presentaban cara en la lucha. Los que optaron por evitar la pelea fueron pisoteados y arrastrados por el suelo durante varios metros.

Se produjeron instantes de auténtica tensión hasta que pasadas las nueve menos veinte de la noche se oyeron las sirenas de la Policía Nacional.

Ante los sucesos que se registraban en la plaza, donde ocho personas resultaron heridas, la manifestación se detuvo durante unos minutos. La llegada posteriormente de la Policía Nacional, que dispersó a los contramanifestantes, hizo que la marcha continuara hasta la Plaza del Castillo donde entró poco antes de las nueve de la noche.

A su paso por la entrada a la calle Chapitela varios jóvenes lanzaron piedras contra la manifestación produciéndose algunas carreras.

Desde un turismo con megafono María Luisa Arroyo,

representante de la Federación Católica de Padres de Familia se dirigía a los manifestantes: Defender la vida. Ninguna fuerza política de este mundo puede acallar este grito.

Posteriormente Alicia Barriendos, ATS, dio lectura a

un comunicado en el que la Comisión Navarra en Defensa de la Vida solicita al gobierno el cumplimiento del Art. 15 de la Constitución relativo al derecho a la vida y a la integridad física y moral. "Exigimos que el Gobierno retire su proyecto de ley de despenalización del aborto, que supone un grave atentado al primero y más elemental de los derechos humanos".

INDIGNACION

por la agresión de la Plaza del Castillo y por el desamparo en que el delegado del Gobierno dejó a la concentración contra el aborto.

Se ha hecho pública la "indignación por la agresión de que fueron víctimas los muchachos de servicio de orden de la manifestación pacífica contra el aborto y por el desamparo en que el delegado del Gobierno dejó a la concentración prevista en la Plaza del Castillo, donde era presumible que "los de siempre" produjeran incidentes".

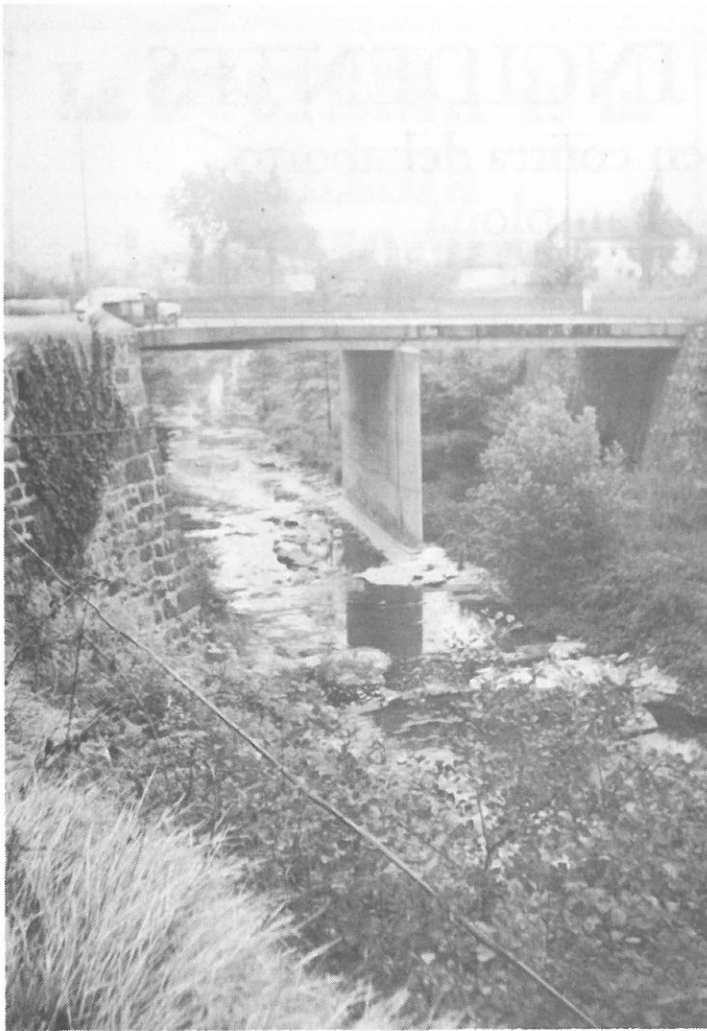
Se afirma que los hechos ocurridos revelan una "dejación de orden a la protección del derecho de manifestación", que pudo producir consecuencias más graves que la pérdida de un millón de pesetas en equipos de sonido.

No se entiende cómo no se estacionaron en las cercanías ni agentes municipales ni efectivos de la seguridad del Estado para impedir "un choque que era previsible por cualquier observador bien informado".

Se expresa la solidaridad con los organizadores de la manifestación contra el aborto y su admiración hacia los jóvenes que defendieron el equipo de sonido, al tiempo que se hace "una seria advertencia al delegado del Gobierno para que cumpla con diligencia, aunque lamentablemente con retraso, el derecho ciudadano de protección ante la barbarie".

(D. de N.)

★
**Contra -
manifestantes
asaltaron
el quiosco
de la Plaza
del Castillo
y destrozaron
el equipo
de megafonía**



PORQUE ME DA LA REAL GANA

SALMO RESPONSORIAL A DOS COROS ENTRE LOS FIELES Y SU CURA PROGRESISTA

A cada pregunta de los fieles el cura "progre" responde "porque no me da la gana" o "porque me da la real gana", según le venga en gana.

— ¿Por qué no viste, señor cura, como manda el Papa?

— Porque no me da la gana. (Y así sucesivamente).

— ¿Por qué desobedece dando absoluciones fuera de la ley y además inválidas?

Sacerdotes, mediadores y cauce del agua viva de las fuentes...: Ríos secos en vuestra esterilidad sin Dios, aguas estancadas que huirán vuestras ovejas...

— Porque me da la real gana.

— ¿Por qué dice la misa sin misal inventándosela desde el principio al fin?

— Porque...

— ¿Por qué pide obediencia como un dictador al mismo tiempo que da ejemplo de desobediencia?

— Porque...

— ¿Por qué pone toda la carne en el asador para que los niños de primera comunión vistan como Ud. diga, cuando hasta estos niños saben que Ud. viste contra toda ley?

— Porque...

— ¿Por qué cuando oye blasfemias se calla como un mudo?

— ¿Por qué se ha cargado el rosario y parece que la devoción a María no le interesa ni poco ni mucho?

— ¿Por qué no le vemos, como antaño, rezar el breviario?

— ¿Por qué frecuente diversiones que no son propias de cristianos?

— ¿Por qué no pone catecismo siquiera una vez a la semana?

— ¿Por qué no predica contra el divorcio como el Papa?

— ¿Por qué no predica como el Papa contra el anti-concepcionismo?

— ¿Por qué no predica como el Papa contra el aborto?

— ¿Por qué no se le ve nunca haciendo oración junto al sagrario?

— ¿Por qué se casa civilmente señor cura?

— ¿Por qué expone su propia salvación y la de tantas almas?

— PORQUE ME DA LA REAL GANA.

— Pues AMEN.

Angel GARRALDA

Todos los centros han sido suscritos a revistas próximas al PSOE

Manipulación educativa en los colegios

La Diputación Provincial de Madrid ha suscrito a todos los colegios públicos de EGB, Formación Profesional y BUP de la capital de España a la revista "Nuestra Escuela", órgano de la Federación Estatal de Trabajadores de la Enseñanza (FETE-UGT), según denuncia en su último número la revista "Debate Escolar" que edita el sindicato FESPE.

Según fuentes de FESPE, la decisión ha sido tomada por el jefe del Servicio de Educación de la Corporación provincial, Lázaro González, quien, al propio tiempo es miembro del consejo de redacción de la revista "Nuestra Escuela".

"Debate Escolar" reproduce la carta enviada por Lázaro González a los directores de los centros estatales, comunicándoles que para apoyar la renovación pedagógica del profesorado en estos centros se ha acordado suscribirles durante este curso a algunas revistas de pedagogía en

tre las que se encuentra —cita la carta— "Nuestra Escuela" y "Acción Educativa".

Esta última publicación —según las mencionadas fuentes de FESPE—, pertenece a un movimiento de renovación pedagógica próximo al Partido Socialista Obrero Español. Las mismas fuentes califica-

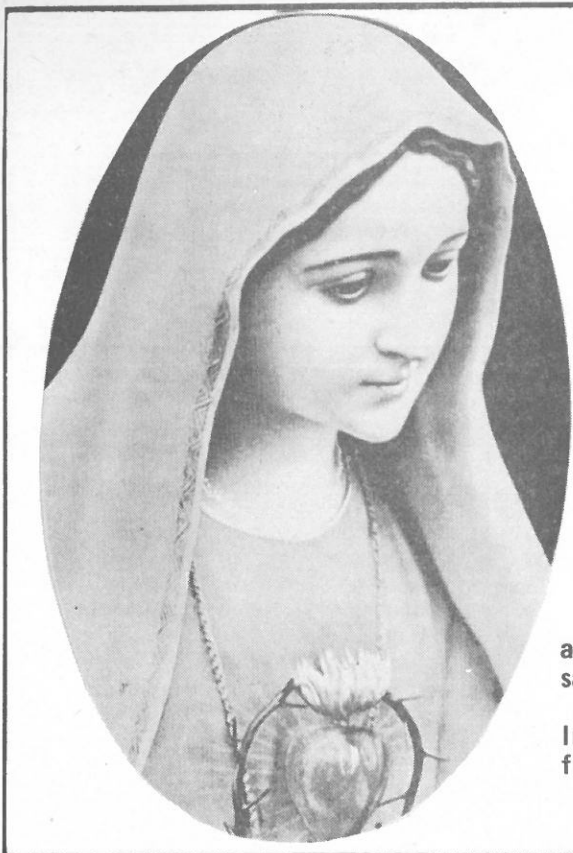
ron este hecho como "una maniobra para manipular la educación, a través de la línea de unas revistas".

En Madrid existen actualmente unos mil doscientos centros estatales de Enseñanza General Básica, Formación Profesional y BUP; y en este momento se editan en el país unas diez o doce revistas dedicadas a la educación en general.

DESDE HACE 300 AÑOS,

TODOS LOS DIAS, a las 7,30 de la tarde, en la S.I. Catedral,

ROSARIO de los ESCLAVOS



PEREGRINACION A JAVIER CON Ntra. SEÑORA DE FATIMA

SABADO, DIA 7 DE MAYO.
A LAS 5,30 de la TARDE
DESDE el MONUMENTO a la INMACULADA

(junto a San Lorenzo)

Previamente se rezará el Santo Rosario, a las cinco de la tarde, ante el Monumento a la Inmaculada Concepción, como todos los sábados de Mayo.

SE RUEGA que se unan con sus coches, a la escolta de dicha Imagen, mediante caravana automovilística que se organizará a tal fin.

Dos autobuses grandes se pondrán a disposición de los peregrinos.

"Con el rosario en la mano..."

(Juan Pablo II, Fátima,
12 Mayo 1982)

¡Ave María!

¡Bendita tú eres! ¡Bendito es el fruto de tu vientre, Jesús! ¡Dios te salve, llena de gracia, Madre de Dios y Madre nuestra! Cumpliendo tu profecía, Señora, aquí, al entrar en tu solar de Fátima, y al saludarte, Madre querida, permíteme usar las palabras que nos enseñaste, para exclamar ante los hermanos:

"Proclama mi alma la grandeza del Señor, se alegre mi espíritu en Dios, mi Salvador" (Lc. 1, 46) (...).

Hace mucho tiempo que yo deseaba venir a Fátima, como tuve ocasión de decir a mi llegada a Lisboa; pero, desde que se produjo el conocido atentado en la plaza de San Pedro, hace un año, al recuperar la conciencia, mi pensamiento se dirigió inmediatamente a este santuario, para depositar en el corazón de la Madre celestial mi gratitud, por haberme salvado del peligro. Vi en todo lo que fue sucediendo — no me canso de repetirlo — una especial protección maternal de Nuestra Señora. Y en esta coincidencia — y no hay meras coincidencias en los designios de la Providencia divina — vi también una indicación y, acaso, una llamada de atención para el mensaje que de aquí partió hace 65 años, por intermedio de tres niños, hijos de gente humilde del campo, los pastorcillos de Fátima, como son universalmente conocidos. (...)

Gratitud al Altísimo, a Nuestra Señora y Madre, a los Santos protectores y a todos los que, directa o indirectamente, contribuyeron a salvarme la vida y me ayudaron a recuperar la salud.

"Gracias al Señor no fui aquirilado": lo dije por vez primera en la fiesta de Nuestra Señora del Rosario; lo repito hoy, en Fátima, que tanto nos habla del rosario — del rezo del "tercio" — como decían los pastorcitos. El rosario es y será siempre una oración de agradecimiento, de amor y de súplica confiada: ¡la oración de la Madre de la Iglesia!

Vengo en peregrinación a Fátima, como la mayoría de vosotros, queridos peregrinos, con el rosario en la mano, el nombre de María en los labios, y el cántico de la misericordia de Dios en el corazón: El también "ha hecho en mí cosas grandes... Su misericordia llega a sus fieles de generación en generación" (Lc 1, 49-50).

Al preparar este encuentro con vosotros, pude aquilatar bien la antigua y arraigada devoción que profesáis a Nuestra Señora. Se patentiza bien claramente, no sólo en las grandes manifestaciones de fe o en los grandes momentos de la historia del querido pueblo portugués, sino también y sobre todo en lo ordinario de la vida y en las costumbres de las personas, de las familias, de las comunidades, de forma que impregna toda su cultura. Durante siglos y, podemos quizás decir, siempre, entre la gente sencilla y humilde, en el núcleo ancestral de Portugal, se expresó una válida interpretación de su vasta cultura, lengua y formas

de vida a través de la religión y de la vida cristiana. En cierto sentido la vida estaba centrada y organizada en torno a los acontecimientos religiosos; y allí, siempre en primer plano, la figura de Nuestra Señora. Fue para mí motivo de alegría conocer estas informaciones. Y ahora es aún una alegría mayor comprobar con mis propios ojos vuestra acendrada devoción a la Madre de Dios.

Sed fieles a vosotros mismos, conservad vuestra herencia de fe, de valores espirituales y de honradez de vida, que recibisteis de vuestros mayores, a la luz y con las bendiciones de María Santísima; es una herencia rica y buena. Y, ¿queréis que os enseñe un "secreto" para conservarla? Es sencillo y ya no es secreto: "rezad, rezad mucho; rezad el rosario todos los días".

AÑO SANTO, SINODO de los OBISPOS y DEVOCION a MARIA

Reitero, además, la invitación a revalorizar, en el marco de la vida diocesana, todas las iniciativas que ayudan a conservar y aumentar en los corazones la piedad filial hacia la Virgen Santísima. En efecto, la Iglesia admira y exalta en María: "El fruto más espléndido de la Redención..."

Para esta misión deben servir de forma muy especial los numerosos, insignes y amados santuarios marianos que, en toda diócesis, constituyen una invitación permanente a acercarse a la Virgen Santísima para el encuentro, tal vez decisivo, con Cristo Salvador.

Recomiendo, además, la oración del rosario, en la que, como enseñaba Pablo VI en la exhortación apostólica *Marialis Cultus*, contemplando los principales acontecimientos salvíficos que se han realizado en Cristo, se ve la forma en la que el Verbo de Dios, insertándose por determinación misericordiosa en el acontecer humano, ha llevado a cabo la Redención (Cfr. n. 45).

(De la Carta de Juan Pablo II a los Obispos de todo el mundo sobre "Sinodo y Jubileo", 18-2-83)

*

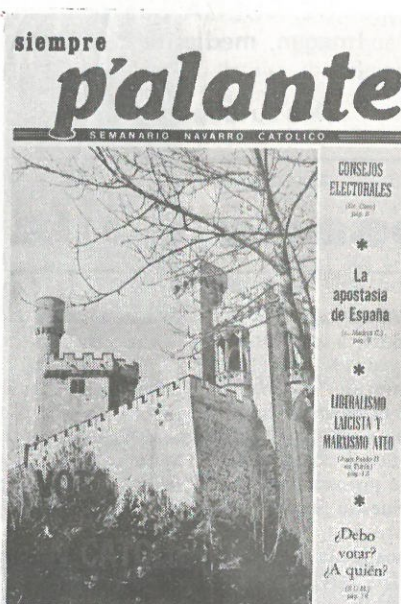
VOTA, pero EN CATOLICO

La importancia de la conciencia personal en la determinación de la propia conducta, es decir, la supremacía del propio juicio moral sobre otros criterios de acción de origen extrínseco, es clara. El hombre es libre; por tanto, debe poder escoger libremente lo que le conviene hacer. Las interferencias extrínsecas de criterios diversos no sólo disminuyen la libertad del sujeto, sino que pueden incluso alterar su rectitud. Es la conciencia la que interpreta e impone la norma inmediata a la acción humana y honesta. De aquí que, en principio, estemos de acuerdo con nuestros obispos en que hay que votar **EN CONCIENCIA**.

Pero la conciencia no crea su norma moral, sino que debe apelar a una norma dada por la razón objetiva (principios intuitivos acerca del bien y el mal y expresiones racionales más complejas de la ley natural), norma que la conciencia debe aceptar y aplicar, ya que ella sólo puede mandar en la medida en que ella misma sabe obedecer. Por eso nosotros añadimos: votar sí en conciencia pero en **CONCIENCIA CATOLICA**. Porque la conciencia, ojo interior que ve, pero no luz que al ojo permite ver, tiene necesidad de un gobierno que la trasciende, y es la exigencia nacida de la razón, la cual, a su vez, tiene necesidad de ser instruida por las enseñanzas de la naturaleza, en el caso de que sean suficientes, o por las de la fe y del magisterio que la propone, cuando la razón no basta. Porque, aunque la borren de su Constitución los Estados, la conciencia moral, intuición ética superior a la pura introspección psicológica, dice siempre relación al criterio absoluto del bien y del mal, relación que se polariza en su centro geométrica, lógica

y ontológicamente inevitable, que es Dios.

Pues bien. En un tiempo en que el más optimista difícilmente podría negar la confusión espantosa existente en todo lo que concierne a la vida moral y al reconocimiento, por parte incluso de los que se siguen considerando católicos, de los valores éticos juzgados como tales durante siglos; en un tiempo en que una conciencia dinámica en



exceso y revolucionaria, interpretando mal la idea de que cada uno debe ser, en última instancia, el juez de sus propios actos, ha abolido leyes y reglas objetivas, llegando a la conclusión de que nadie puede indicarles su deber, ni siquiera la Iglesia, nuestros obispos, católicos, el "partido" al que tenemos que seguir como católicos por encima de todos los partidos, aunque señalan sí en su Documento los puntos fundamentales para la formación de

la conciencia "cristiana" ante las elecciones, parecen poner más énfasis en que se vote que en que se vote "según la norma objetiva católica" que todo católico debe obedecer, corregidas a tiempo o desechadas aquellas conciencias católicas falsas que aceptan, predicán y son capaces de votar compatiblemente cristianismo (católico) con socialismo, sacerdocio católico con dirigismo marxista, abortos, divorcios, terrorismo y materialismo ideológico compatiblemente con la fe y moralidad cristiana católica; dando la impresión, al dejar libres de disciplina de voto a sus fieles con solas indicaciones de "conciencia", mientras les obligan a la emisión del voto ciudadano, que les interesa más salvar el discutible y opcional sistema democrático terreno que el orden esencial cristiano, católico, divino.

Si la abstención católica mayoritaria estuviera garantizada, este sería, sin duda, el mejor voto de castigo contra una Constitución sin Dios y contra una democracia sin rumbo trascendente. Pero en las actuales circunstancias de nuestra vida española, una abstención católica indisciplinada podría agravar aún más los males cívico-religiosos de nuestra patria, al abandonar totalmente el campo en manos de aún peores enemigos.

VOTA, pues, ciudadano católico, aunque a nivel de ideales más altos, no te satisfagan las ofertas. Defiende con tu voto los valores del espíritu, ya que democráticamente te obligan a jugártelos al capricho de los números. **VOTA EN CONCIENCIA**, con responsabilidad. **PERO VOTA EN CATOLICO**, porque con tu voto responderás ante Dios del porvenir religioso de los tuyos y de tu patria.



Marta

PARIS
PAMPLONA

NIÑOS - Amaya, 22 - Teléfono 23 04 19

TEEN'S - Gorriti, 33 - Teléfono 23 09 97

SEÑORA - Tafalla, 12 - Teléfono 24 30 56

PAMPLONA